EXPTE. N.º: DL1669/2017/LGB.

MEMORIA DE EVALUACIÓN DEL NIVEL DE AFECCIÓN DE LA NORMA A LOS MENORES DE EDAD DEL PROYECTO DE DISPOSICIÓN "DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LAS COFRADÍAS DE PESCADORES DE ANDALUCÍA Y SUS FEDERACIONES."

De conformidad con lo establecido en el articulo 139.1 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, y en el Decreto 103/2005, de 19 de abril, por el que se regula el informe de evaluación del Enfoque de derechos de la Infancia en los Proyectos de Ley y Reglamentos que apruebe el Consejo de Gobierno, se realiza la presente Memoria de evaluación del enfoque de derechos de la infancia del proyecto de disposición que a continuación se menciona:

"Decreto por el que se regulan las Cofradías de Pescadores de Andalucia y sus Federaciones".

Se considera que la aprobación del proyecto no tendrá repercusión sobre los derechos de la infancia, ni sobre las actuaciones públicas o privadas relativas a la atención a la infancia.

V°B°
La Directora General de Pesca y Acuicultura

Margarita Pérez Martín

La Jefa del Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuícola
Catalina Ruiz Perea

Código
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	MARGARITA PEREZ MARTIN	FECHA	24/11/2017
	CATALINA RUIZ PEREA		
ID. FIRMA		PÁGINA	1/1